

GACETA DE MADRID

DEL MARTES 24 DE MARZO DE 1818.

RUSIA.

Odessa 22 de Enero.

El día 19 de este mes se celebró la apertura del liceo Richelieu, que se esperaba con tanta impaciencia, y que Odessa considerará siempre como uno de los beneficios mas señalados que le ha dispensado S. M. I.

En este solemne acto, que empezó y concluyó con plegarias dirigidas á Dios, origen y principio de la verdadera sabiduría, pronunció el Excmo. Señor conde de Langeron, gobernador general de la nueva Rusia, el discurso de apertura, en el cual, despues de haber pagado á S. M. el Emperador Alejandro, fundador del liceo, el tributo de elogios debido á sus eminentes prendas, habló con el lenguaje de la amistad de su compañero de armas, del hombre íntegro y virtuoso, del administrador sabio é irrepreensible, que fue el regenerador de Odessa y el amigo de sus habitantes. Hablando de la sabiduría que ha dirigido las elecciones de las personas empleadas en el liceo, anunció á los padres de familia cuanto debian esperar del zelo y de la larga experiencia del abate Nicolle, que pudiendo disfrutar en su patria de un honroso sosiego, no ha dudado encargarse del penoso empleo á que le llamaba el Soberano de un grande imperio, habiendo sabido sacrificar las delicias de la vida privada á la obligacion de dar á un pais, del que ha recibido tantos beneficios, esta última prueba del amor que le profesa.

Despues de esto en una exhortacion dirigida á los jóvenes que se disponen á entrar en la carrera militar, les propuso por modelo el egército ruso, haciéndoles advertir que su gloria consiste menos en el valor, mérito ordinario del soldado, que en la exacta disciplina y en el respeto á las propiedades del pais invadido. En fin, al terminar su discurso manifestó la esperanza de que en lo sucesivo no habrá felizmente otras relaciones que las de amistad y de comercio entre las dos naciones, á una de las cuales pertenece él por su nacimiento, y á la otra por su gratitud.

En seguida de esto el director adjunto Mr. Gillet, en lugar del profesor de literatura francesa, que no ha llegado todavía de Paris, manifestó en un discurso las razones que han obligado á que la lengua francesa entrase en la enseñanza como una lengua clásica, con cuyo motivo dió á conocer las buenas doctrinas religiosas, políticas y literarias de aquella nacion.

Finalmente, los demas profesores pronunciaron discursos sobre las materias ó ciencias que debian enseñar, manifestando en ellos sus conocimientos, y cuanto debe esperar el público de su zelo é ilustracion.

El conde de Langeron, gobernador general de la nueva Rusia, se ocupa con una diligencia y esmero extraordinario en todo lo que puede contribuir á la instruccion pública.

Los anticuarios le deben ya una porcion considerable de interesantes descubrimientos hechos cerca del antiguo Panticapco, en el dia Kertch, y en otro tiempo capital de los estados europeos de Mitrídates Eupator, en donde se ve todavía un asiento tallado en piedra viva, y llamado por tradicion el asiento de Mitrídates.

A consecuencia de una porcion de escavaciones que ha hecho, y de haber descubierto varios y diferentes sepulcros, ha conseguido ya bajo la direccion de Mr. Dubrens, oficial que fue del ejército de Condé, caballero del orden de S. Luis, y en el dia empleado en las salinas de Kertch, formar una coleccion preciosa de jarrones y vasos antiguos de diferentes hechuras y dimensiones, de los cuales algunos se hallan perfectamente conservados, y son de un trabajo admirable, varios bustos, torsos ó troncos de cuerpos, utensilios, anillos, armas, y otros efectos no menos raros y curiosos, que ofrecen á las personas inteligentes en las antigüedades larga materia en que emplear sus conocimientos; haciendo inquisiciones tanto mas interesantes cuanto recaen sobre un pais digno de la mayor atencion.

Con el objeto de determinar la verdadera situacion del antiguo templo de Diana, tan célebre en los tiempos heroicos por la historia de Ifigenia y Orestes, el conde de Langeron se dedicó á comparar y verificar en el mismo terreno la descripcion que de él nos dejó Estrabon, y últimamente Monseñor Sestrenkevitsch, primado de la iglesia católica de Rusia. Las indagaciones del conde prueban que la exactitud y la precision con que estan descritas todas las inmediaciones del templo, no dejan la menor duda en orden á su situacion, que puede fijarse á unos 104 estadios (cerca de 25 verstas ó seis leguas de Francia) de las ruinas de la antigua ciudad de Inkermann, que es el Ctenas de Estrabon, á 20 verstas de la nueva ciudad de Sebastopol, y cerca del recinto que ocupó la inmensa Chersonesa heracleota, en cuyas estrechas calles se puede caminar en línea recta el espacio de 10 y de 15 verstas ó de tres á cuatro leguas de Francia, y en las cuales se ven todavía los vestigios y restos de varios templos y edificios públicos.

El promontorio, sobre el cual estaba situado el antiguo templo de Diana, forma un ángulo saliente, y se eleva en punta mas de 400 toesas encima del nivel de la mar. En la falda de él se ven dos rocas en forma de unos conos prolongados, desde los cuales se cree que arrojaban los cadáveres de los desgraciados que eran sacrificados como víctimas sobre el altar de Diana.

Junto á esta roca, y al nivel del mar, hay varias y profundas cavernas, y en el dia se ven todavía las señales de un camino que iba desde ellas al templo.

La vista de este lugar montaraz, en el que por una parte no se ve sino la mar con frecuencia borrascosa, y por otra el horizonte terminado por los montes áridos y negros de Balaclava, conocidos antiguamente por el nombre de Simbolon, no podian menos de aumentar los pesares y el dolor de Ifigenia al verse en aquel triste recinto separada para siempre del hermoso terreno de la Argólida donde nació.

A una versta de este templo se halla en el dia el monasterio de S. Jorge, que se edificó hace poco. En el dia se hallan todavía con frecuencia en los escombros de la famosa Chersonesa heracleota, así como en las inmediaciones de la antigua Fanegoria, en el dia Tamar, diferentes medallas, tanto autónomas como de los antiguos Reyes del Bósforo, de las cuales algunas personas curiosas conservan colecciones. Entre ellas merecen mencionarse la del Excmo. Sr. senador conde Severin Pototski, conocido por sus conocimientos en las antigüedades, y la de Mr. Blaremborg, inspector general de las aduanas de Odessa, en cuyo monetario se ve una serie sumamente preciosa de las medallas mas raras del antiguo Olvia ó Olviópolis; y que últimamente acaba de regalar al liceo Richelieu una coleccion de 700 medallas romanas y de Olvia.

AUSTRIA.

Viena 22 de Febrero.

Se sabe de un modo positivo que el Emperador de Rusia y el Rey de Prusia se avistarán con nuestro Soberano en esta capital; pero no se celebrará en ella el congreso, ni aun parece que está determinado todavía en qué pueblo haya de verificarse. Se ha hablado de Francfort, Dusseldorf y Spa; pero hasta el dia no se ha elegido ninguna de estas ciudades; sin embargo, se cree generalmente que Francfort tendrá la preferencia.

Parece que el Emperador de Rusia ha anunciado á nuestro Soberano que vendrá aqui para S. Juan, que pasará unos 15 dias en esta capital, y que despues acompañará á nuestro Emperador al congreso. El Rey de Prusia llegará aqui tambien por el mismo tiempo, y partirá con los dos Emperadores al lugar del congreso. Se trata de elegir una ciudad inmediata al Rhin, á fin de entablar desde ella comunicaciones mas prontas y fáciles con Lóndres y Paris.

PAISES - BAJOS - UNIDOS.

Brusélas 25 de Febrero.

El 22 del corriente tuvo á bien S. M. admitir la dimision que le hizo S. A. R. el Príncipe de Orange de la direccion suprema del ministerio de la Guerra, que se le habia conferido últimamente por decreto de 24 de Diciembre último.

FRANCIA.

Paris 4 de Marzo.

Se asegura que el ministro del Interior dirigió ayer á la comision del concordato una exposicion, con el objeto de acelerar el término de este importante asunto. Parece que segun el contenido de esta comunicacion diplomática solo quedará un obispo en cada departamento.

El Príncipe Eugenio ha vendido la magnífica casa que tenia en Paris al Rey de Prusia en 250⁰⁰ francos.

Habiendo llamado la atencion del Gobierno la ferocidad de algunos habitantes de la costa occidental de Francia, que hollando las leyes de la hospitalidad, y aun de la humanidad, roban á los infelices náufragos; el ministro del Interior ha comunicado orden al prefecto de las Landas para que en caso de repetirse semejantes violencias apliquen á los pueblos mismos toda la severidad de las leyes, y señaladamente la de 2 de Octubre de 1794, que los

hace responsables de todo robo cometido en su término á fuerza abierta, ó con violencia por cuadrillas armadas ó sin armas.

Han llegado á varias partes del continente correos de Stockolmo. Las cartas de Dinamarca anuncian ya una comunicacion hecha á S. M. Danesa por el ministro sueco acreditado cerca de aquella corte. Por espacio de cinco dias no se permitió á nadie salir de Suecia; pero ya está alzada esta prohibicion. Como la Dieta sueca está aun reunida en Stockolmo es de esperar que vengan noticias importantes de aquel reino; sin embargo se cree que no habrá mudanza alguna en el sistema político del reino, porque el Príncipe Real, hoy Monarca, ha dirigido los negocios públicos de muchos años á esta parte.

ESPAÑA.

México 21 de Noviembre.

Continuacion de los partes de Nueva-España.

VALLADOLID.

Oficio del comandante accidental sargento mayor D. Josef de Castro.

„Excmo Sr.: Original acompaño á V. E. para su superior conocimiento el parte que me ha dado el capitán de fieles del Potosí D. Joaquin Parres de la persecucion que hizo á los rebeldes que se aproximaron por el poniente de esta ciudad con objeto de robar el ganado, que fue recobrado en la mañana del 9 del corriente.

„Recomiendo á V. E. al distinguido D. Cipriano Casamadrid y cabo de estos realistas Alejandro Vences, á cuyo valor se debe el corto fruto de esta salida, y á este mismo, que ha dado siempre muchas pruebas de valor, la prision del asistente del cabecilla Cabrera, que despues de los auxilios espirituales ha sido fusilado hoy.

„Dios guarde á V. E. muchos años. Valladolid 12 de Noviembre de 1817. = Excmo. Sr. = Josef de Castro. = Excmo. Sr. virey D. Juan Ruiz de Apodaca.”

Parte del capitán D. Joaquin Parres.

„Cumpliendo la órden verbal de vmd. salí de esta plaza á las 12 del dia con los primeros infantes y dragones que pudieron alistarse, á fin de recobrar el ganado que robaron en las inmediaciones los rebeldes, perseguirlos y castigarlos. El cabo de realistas de esta ciudad Alejandro Vences fue el primero que se empeñó en perseguirlos al escape con cuatro de dichos realistas, y le siguió con 20 dragones el teniente de Moncada D. Francisco Fuertes. Sucesivamente cargué con la demas caballería que se me reunia, y en varias partidas los perseguí por todos los rumbos que tomaron en su acostumbrada dispersion, haciendo seguir la infantería tambien en varios trozos á sostener los dragones. A las cuatro leguas de escape logró el referido cabo Vences quitar el ganado, que con una parte de la gavilla iba á emboscarse, sin novedad por su parte, á pesar de algun fuego que medió, aunque no pudo coger á ninguno, porque se ocultaron dispersos en los cerros. Recobrado el ganado, y perseguidos los que lo robaron hasta que se perdieron de vista, reuní toda la tropa, y regresé á esta ciudad. Del camino separé 10 dragones bien monta-

dos al cargo del distinguido D. Cipriano Casamadrid, que quedaron distantes á retaguardia por si bajaban algunos, y lograba castigarlos: bajaron en efecto el cabecilla Cabrera y su asistente, y emboscándose el referido cabo Vences y otro realista, lograron coger al asistente montado y armado con carabina y sable, y ya está en la cárcel á disposicion de vmd. A las siete de la noche regresé, y á las ocho se reunió la citada partida sin novedad.

„ El distinguido D. Cipriano Casamadrid y cabo Alejandro Vences se han portado tan bien como acostumbra; y á su valor se debe el pequeño fruto de esta persecucion.

„ Dios guarde á vmd. muchos años. Valladolid Noviembre 9 de 1817. = Joaquin Parres. = Sr. sargento mayor D. Josef de Castro.”

S. E. ha premiado al distinguido D. Cipriano Casamadrid y cabo Alejandro Vences que recomiendan los partes anteriores con el empleo de sargentos, y ademas á Vences con una gratificación de 20 pesos por una vez.

Alcacer, en Valencia, 24 de Febrero.

Deseando el cura párroco y ayuntamiento de este lugar promover en él la primera educacion, base y fundamento de toda felicidad, confió la escuela de primeras letras en Abril de 1815 al P. P. Fr. Francisco Torrijo, de la Real y Militar órden de nuestra Señora de la Merced, quien satisfaciendo á tan grave encargo, ha llenado los deseos de este vecindario, planteando este establecimiento de tal modo, que apenas puede desearse mas en un pueblo de 230 vecinos.

Para dar una prueba de sus continuos desvelos y tareas, estimular á los mismos niños, y aun á los padres, indolentes en la primera instruccion de sus hijos, determinó dicho maestro, de acuerdo con las autoridades, presentar á sus alumnos á un público certámen, que se acordó para el dia 23 del pasado Noviembre. Con anticipacion se convidó para él á los señores curas, eclesiásticos seculares y regulares, y otras personas condecoradas de los pueblos inmediatos; y llegado el dia se presentaron los 52 alumnos que componen esta escuela sobre un espacioso tablado que se levantó en la plaza pública. A las dos de la tarde principió este solemne acto por un discurso al pueblo que hizo el mismo maestro, manifestando la necesidad de la primera educacion, y la obligacion de los padres de familia en procurarla para sus hijos y domésticos.

A continuacion empezó el egercicio de los niños, quienes ademas de haber respondido á cuantas preguntas se les hicieron con el mayor desembarazo, recitaron diferentes fábulas de Iriarte, y á continuacion se presentaron las planas de escribir que merecieron los mayores elogios. La concurrencia de tantas personas condecoradas y de un inmenso gentío, en cuyos semblantes se veia pintado el regocijo y satisfaccion que les causaba este extraordinario acto; la utilidad y atractivo de los asuntos discutidos, y la satisfaccion de los padres y madres al presenciar los progresos de sus hijos, hicieron sumamente tierna é interesante esta funcion.

El Excmo. é Ilmo. Sr. arzobispo de Valencia, á quien los niños habian pedido su bendicion para este primer ensayo, tuvo la bondad de estimular al religioso maestro á la continuacion de sus tareas, y á los niños á su aprove-

chamiento, dando 100 rs. vn. para los mas sobresalientes: para los mismos costeó el cura párroco seis medallas de plata análogas al caso con el mote: *Florescunt omnia praemiis*, con las que fueron agraciados Rafael Viñes, Francisco Folc, Josef María Quiles, Venancio Romaguera, Carmelo Romaguera y Josef Abella, á quienes su mayor edad, disposicion y antigüedad en la escuela hicieron dignos de esta preferencia; mereciendo muy particular elogio cinco niños mas, y generalmente todos los restantes, á quienes el mismo maestro gratificó con una multitud de estampas finas, dinero y otros premios.

Murcia 10 de Marzo.

La Real sociedad económica de esta capital, deseando solemnizar el plausible y próximo dia 30 de Mayo, que lo es de nuestro augusto Soberano, de un modo propio de su instituto, y de los paternales desvelos de S. M. por la prosperidad de sus amados vasallos, ofrece en un acto público que celebrará en dicho dia los premios siguientes:

Agricultura. 1.º Siendo tan constante y tan enemiga de la abundancia y feracidad de esta provincia la escasez de agua que experimentan sus campos en los mas de los años; y habiéndose observado que en los que llueve suele ser con tanto exceso que las ramblas salen de madre, arrastrando y asolando cuanto encuentran con notable perjuicio de las labores, de los olivos y viñas, se ofrece por premio una medalla de oro y título de socio de mérito al autor de la memoria mas digna sobre los medios mas económicos y asequibles para aprovechar las aguas sobrantes de los años lluviosos en beneficio de las tierras en los mas secos.

2.º Viendo la sociedad los funestos estragos que produce en los olivares de este reino la enfermedad conocida con el nombre de piojo, que desgraciadamente ha cundido tanto con gran menoscabo de la cosecha de aceite, se adjudicará otro premio igual al precedente á la memoria mas digna sobre los medios de precaver y cortar tan temible plaga.

3.º Mas enterada la sociedad de los felices efectos que ha producido en Cataluña la aplicacion del método inventado por el Dr. Bahi para exterminar dicho mal, publicado en las memorias de agricultura y artes de aquel principado, ofrece premiar con las lecciones de agricultura escritas por D. Saldalio de Arias, y una medalla de oro, ó con 320 rs. vn. á eleccion de la persona que acredite á satisfaccion de la sociedad haber ensayado dicho método en mayor número de olivos; en la inteligencia de que en no pasando de 50 no se adjudicará.

4.º Como por efecto del deplorable estado á que se ha reducido en esta provincia la cria de maderas haya llegado á escasear tanto el combustible; como la sociedad tenga noticias de la existencia de algunas minas de carbon de piedra en este reino, y sea probable que haya otras aun no conocidas, y finalmente como de su descubrimiento y beneficio pueden seguirse considerables ventajas á la prosperidad pública, mediante los últimos adelantamientos químicos sobre tan útil mineral, y con particularidad por el aprovechamiento del gas hidrógeno que de él se extrae para el alumbrado, en cuyo objeto tambien se ocupa esta corporacion; se ofrece de premio una medalla de oro

y título de socio de mérito al que dé noticia de mayor número de minas de esta clase existentes en la provincia, presentando productos de ellas, y proponiendo los medios mas fáciles y económicos para utilizarlas.

5.º La nueva forma que el REY nuestro Señor se ha dignado dar á la renta de plomo por su Real decreto de 3 de Noviembre último, rompiendo las trabas que impedían al interes individual dedicarse á beneficiar las minas de este artículo que cuenta en su seno la provincia, pone en posesion á la industria de una nueva fuente de riqueza. Con el fin pues de fomentarla ofrece la sociedad un premio de una medalla de oro y título de socio de mérito al que dé noticias de mayor número de minas de plomo existentes dentro de la demarcacion de este reino, presente productos de ellas, y una memoria sobre los medios de utilizarlas.

6.º Todos los habitantes de las inmediaciones del Segura han sido testigos de la extraordinaria disminucion de sus aguas en el estío último. La sociedad reconoce por causa principal de este fenómeno la escasez de lluvias en el invierno anterior; pero como este mal se haya experimentado mas constantemente en la última decena de años que en las anteriores de que se tiene noticia, se ofrece de premio una medalla de oro y título de socio de mérito al que manifieste en una memoria las causas de tan tenaz y extraordinaria sequedad; proponiendo los medios para corregirla.

7.º La sociedad cree que la conclusion del canal de riego de Huescar haria la felicidad de estas provincias. Y deseando coadyuvar por los medios que estan á su alcance á tan útil empresa, ofrece de premio una medalla de oro y título de socio de mérito al que manifieste en una memoria los arbitrios con que mas económica y prontamente pueda realizarse. Si la sociedad considerase digna esta produccion, la elevará á la soberana consideracion de S. M. (*Se continuará.*)

Madrid 27 de Marzo.

El dia 1.º del próximo mes de Abril á las 11 de la mañana abrirá en el Real jardin botánico de Madrid la enseñanza de botánica-médica el profesor de esta ciencia en el estudio Real de medicina-práctica D. Vicente Soriano. A la hora expresada, y hasta fin de Junio, dará sus lecciones en el jardin los martes, jueves y sábados de cada semana, siguiendo el método natural ó de familias del célebre Jussieu, como el mas propio para investigar las cualidades medicinales del reino vegetal. Desde 1.º de Julio de este año hasta el último de Setiembre del mismo continuará dicho profesor manifestando al pie de la cama de los enfermos de las salas del establecimiento de Clínica, á las 8 de la mañana de todos los dias no feriados, la aplicacion que puede hacerse en la práctica de la medicina de cuanto les ha enseñado teóricamente en los tres meses anteriores. El discípulo que haya asistido á las referidas explicaciones con puntualidad, y que ademas acredite aprovechamiento, cuando se le examine, concluido el año escolástico, será únicamente el que obtenga la correspondiente certificacion de haber ganado curso. Para hacer la correspondiente matrícula, antes de dar principio á las lecciones, deberán los discípulos presentarse al secretario del Real estudio de Clínica D. Manuel Damian Pérez en los dias 8 y 9 de Abril, desde las 10 de la mañana hasta las dos de la tarde.

La Sra. Elisa Garnerin, célebre aeronauta, acaba de llegar á esta capital acompañada de su padre, que es un físico acreditado, quienes habiendo tenido la honra de ser presentados á SS. MM., fueron recibidos con la Real bondad que caracteriza á tan amados Soberanos, dignándose aceptar la estampa que representa el último experimento que esta famosa aeronauta hizo en Paris á presencia de S. M. Cristianísima y de los Soberanos aliados, de quienes recibió los mas honrosos y lisonjeros aplausos.

El Sr. Garnerin se ocupa con la mayor actividad en los preparativos para el duodécimo experimento que su hija trata de hacer en esta capital, elevándose con un globo á una inmensa altura, donde con ánimo intrépido, cortando una cuerda, se desprende del globo, y baja á la tierra sostenida de una especie de paraguas llamado para-caídas, que se abre en el aire, y sirve para detener la rapidez de su descenso.

La Sra. Garnerin ha recibido la promesa honorífica de contar por primeros espectadores á SS. MM. y Real familia.

Para que el público pueda formar idea segura y cierta de esta prodigiosa invencion expondrá el Sr. Garnerin el globo, paraguas y barquichuelo en un lugar conveniente para satisfacer la curiosidad pública hasta que se verifique el ascenso de su hija; lo que se avisará por los papeles públicos y carteles.

Por providencia del Sr. D. Joaquin Almazan y Ximeno, del Consejo de S. M., teniente de corregidor de esta corte, se cita y emplaza á las personas interesadas en la herencia de Doña Ramona de la Azuela, hija de D. Josef y de Doña Teresa Villamon, difuntos, vecinos del lugar de Viergol, en el Real valle de Mena, la que falleció soltera sin disposicion testamentaria el dia 26 de Noviembre de 1816 en el expresado lugar de Viergol, para que dentro del preciso y perentorio término de 30 dias acudan á este su juzgado y escribanía del número de D. Pascual Seco á deducir su derecho; con apercibimiento de que pasado dicho término se verá y determinará el asunto segun derecho, y les parará el perjuicio que haya lugar.

Se halla vacante la cátedra de rudimentos de gramática latina en Villafranca del Bierzo, de rigurosa oposicion, cuya dotacion es la de 3418 rs. y 20 mrs. bien cobrados. Los pretendientes, que deberán ser aprobados de maestros por la Real academia latina matritense, dirigirán sus memoriales al ilustre ayuntamiento de dicha villa por medio de su secretario D. Rafael Antonio Varela hasta fin de Abril de este año, debiendo empezar las oposiciones en principio de Mayo.

Febrero adicionado, ó librería de escribanos: instruccion teórico-práctica en 7 tomos en 4.^o: séptima edicion; corregido en esta impresion, y notablemente mejorado con muchas notas y apéndices que ilustran algunos puntos interesantes y las Reales cédulas últimamente publicadas. Los tres tomos primeros tratan de testamentos y herencias abintestato, de dotes y arras, mayorazgos, patronatos, capellanías, del contrato de fletamento, del seguro, letras de cambio, y otras varias materias, con las escrituras correspondientes á cada capítulo: los cuatro tomos últimos de los juicios de inventario y particion de bienes de difunto, ordinario, ejecutivo, y de concurso y prelacion de acreedores, con los pedimentos al fin de cada capítulo; habiéndose arreglado en toda la obra las citas de leyes á la novísima recopilacion. Se vende en la librería de Martinez, frente á S. Felipe el Real, á 140 rs. á la rústica y 168 en pasta. En la misma se vende la obra de Práctica criminal por D. Senen Villanova en 4 tomos.